

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33255** SERVEIS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 98/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohammed El Aissaouy, contra la empresa Serveis, S.L., con CIF n.º B25492626, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.611 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 11 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110075126-1